

CARTA DE TRANSFERENCIA DE ACCIONES

Latacunga, a 09 de septiembre 2016.

Señor
WILSON MARCELO MOLINA MARTÍNEZ
Gerente General y representante Legal de la compañía
COMPAÑIA DE TRANSPORTE INTRACANTONAL DE PASAJEROS CITIBUS S.A.
Presente.-

LUIS JOSELITO MORENO CHILUISA, casado portador de la cédula de ciudadanía número 050168224-9, en mi calidad de accionista de la **COMPAÑIA DE TRANSPORTE INTRACANTONAL DE PASAJEROS CITIBUS S.A.**, propietario de dieciséis acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de USD 10,00 dólares de los Estados Unidos de América cada una, mismas que fueron suscritas mediante la Escritura Pública de Constitución de la Compañía, celebrada en la Notaría Primera del Latacunga a cargo de la Doctora María Fernanda Subía Loaiza, el 27 de noviembre del 2015 e inscrita en el Registro Municipal de la Propiedad Inmobiliaria y Mercantil del cantón Latacunga el 11 de diciembre de 2015 bajo la partida No. 0671; por medio del presente documento comunico a usted mi voluntad y decisión de transferir por donación catorce acciones ordinarias y nominativas de las acciones que poseo en la compañía a favor de la **COMPAÑIA DE TRANSPORTE INTRACANTONAL DE PASAJEROS CITIBUS S.A.**, con RUC No 0591734245001. Se aclara que la presente transferencia de dominio de catorce acciones dentro del capital social de la compañía de su representación se lo realiza mediante tradición por donación amparado para el efecto en lo estipulado en los artículos 603 y 686 del Código Civil los cuales establecen que uno de los modos de adquirir el dominio es la tradición y para que valga la tradición se requiere de un título traslativo de dominio que para este caso será el de la donación conforme lo dejo expresado.

CUANTÍA DE LA DONACIÓN.- La cuantía de la presente donación queda fijada en la suma de ciento cuarenta dólares americanos, razón por la cual no es indispensable para su validez de insinuación judicial según lo establece el primer inciso del artículo 1417 del Código Civil Vigente, el mismo que establece que: "*Art. 1417.- La donación entre vivos que no se insinúa, sólo tendrá efecto hasta el valor de ochocientos dólares de los Estados Unidos de América, y será nula en el exceso.*"....

Tanto el cedente - donante como la cesionaria - donataria son de nacionalidad Ecuatoriana, en tal razón la inversión es de carácter nacional. Lo que comunico a fin de que se sirva registrar esta transferencia de acciones por donación en el libro de acciones y accionistas de la **COMPAÑIA DE TRANSPORTE INTRACANTONAL DE PASAJEROS CITIBUS S.A.**, que se encuentra a su cargo, fundamento mi petición en lo establecido en los artículos 188 y 189 de la Ley de Compañías, para constancia firmamos la donante y la donataria.

Atentamente,



LUIS JOSELITO MORENO CHILUISA
C.C. No. 050168224-9
CEDENTE - DONANTE

CARTA DE TRANSFERENCIA DE ACCIONES

Autorizo la presente transferencia de acciones por DONACIÓN dentro del capital social de la COMPAÑIA DE TRANSPORTE INTRACANTONAL DE PASAJEROS CITIBUS S.A. en cumplimiento de lo establecido en el artículo 181 del Código Civil.



**OSORIO PACHECO LAURA ROCIO
C.C. 050174788-5
CONYUGE DEL CEDENTE - DONANTE**



**COMPAÑIA DE TRANSPORTE INTRACANTONAL DE PASAJEROS CITIBUS S.A.
RUC No. 0591734245001
CESIONARIA- DONATARIA**

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA DE TRANSPORTE INTRACANTONAL DE PASAJEROS CITIBUS S.A.**

En la ciudad de Latacunga, Provincia de Cotopaxi, siendo el día Jueves ocho de septiembre del año dos mil dieciséis a las 17H00, en el domicilio principal de la compañía ubicado en la en la Av. Unidad Nacional No. 56-283 y Marco Tulio Varea, perteneciente a la Parroquia Ignacio Flores del Cantón Latacunga, Provincia de Cotopaxi, se encuentran reunidos por sus propios y personales derechos todos los accionistas de la compañía según el siguiente detalle:

NO.	CEDULA / RUC	NOMBRE DEL ACCIONISTA	CAPITAL PAGADO	NO. DE ACCIONES / VOTOS	FORMA DE COMPARECENCIA	%
1	0601190283	ALVAREZ MENDOZA SANTOS	20,00	2,00	En persona	2,173913043
2	0500172986	BRAVO MULLO SEGUNDO JUAN	20,00	2,00	En persona	2,173913043
3	0501646525	CAIZALUISA TIPAN MANUEL OSWALDO	20,00	2,00	En persona	2,173913043
4	0501801294	CALERO LANDETA JOSELITO	20,00	2,00	En persona	2,173913043
5	0502343791	CASA PACHECO ARMANDO OLDEMAR	20,00	2,00	En persona	2,173913043
6	0501954879	CHILUISA PEREZ IRINA SENAIDA	20,00	2,00	En persona	2,173913043
7	0502199284	CHILUISA REMACHE WALTER FABIAN	20,00	2,00	En persona	2,173913043
8	0502555808	CLAUDIO TAPIA BERTHA MARINA	20,00	2,00	En persona	2,173913043
9	0601877616	FLORES BALDEON JOSE MIGUEL	20,00	2,00	En persona	2,173913043
10	0501778088	GALLARDO ESPIN FRANKLIN SAUL	20,00	2,00	En persona	2,173913043

11	0503459455	GARZON CHIQUITO JONATHAN MARCELO	20,00	2,00	En persona	2,173913043
12	0500807110	GUAMANGALLO QUINGATUÑA MARCELO	20,00	2,00	En persona	2,173913043
13	0501167225	GUAMANGALLO QUINGATUÑA RAMIRO	20,00	2,00	En persona	2,173913043
14	0501759419	GUAÑA CAYANCELA JUAN JOSE	20,00	2,00	En persona	2,173913043
15	0501245179	GUANOLUISA AIMACAÑA LUIS PATRICIO	20,00	2,00	En persona	2,173913043
16	0502423817	GUILCAMAIGUA IMBAQUINGO WILSON ARTURO	20,00	2,00	En persona	2,173913043
17	0502146749	HERRERA TOAQUIZA WASHINGTON VLADIMIRO	20,00	2,00	En persona	2,173913043
18	0501138408	JAQUE TARCO WILLER	20,00	2,00	En persona	2,173913043
19	0501626873	LEMA GUANOLUISA MANUEL MARIA	20,00	2,00	En persona	2,173913043
20	0501915136	LLUMIGUINGA SANCHEZ LUIS EDUARDO	20,00	2,00	En persona	2,173913043
21	0500594676	MALLITASIG GUAMUSHIG ARCECIO	20,00	2,00	En persona	2,173913043
22	0502296387	MARTINEZ GUANOLUISA DIEGO NORBERTO	20,00	2,00	En persona	2,173913043
23	0502146632	MENDOZA VILCAGUANO ANA LUCIA	20,00	2,00	En persona	2,173913043
24	0501780084	MOLINA MARTINEZ ANGEL LEOPOLDO	20,00	2,00	En persona	2,173913043

25	0502212111	MOLINA MARTINEZ WILSON MARCELO	20,00	2,00	En persona	2,173913043
26	0501682249	MORENO CHILUISA LUIS JOSELITO	160,00	16,00	En persona	17,39130435
27	1705360293	MORENO MORENO LUZ EUFEMIA	20,00	2,00	En persona	2,173913043
28	0502671035	PALLO CUCHIPARTE WILLIAN ROBERTO	20,00	2,00	En persona	2,173913043
29	0501403208	PALMA HERRERA EDGAR PATRICIO	20,00	2,00	En persona	2,173913043
30	0501339014	PANCHI PANCHI CELSO	20,00	2,00	En persona	2,173913043
31	0800521783	QUIÑONEZ GARCIA LUIS	20,00	2,00	En persona	2,173913043
32	0501792568	SALAZAR ALBAN LUIS ANIBAL	20,00	2,00	En persona	2,173913043
33	0500299649	SALAZAR MAYO SERGIO	20,00	2,00	Con Poder Notarial	2,173913043
34	0501477921	SINCHIGUANO CULQUI WILLIAMS KLEVER	20,00	2,00	En persona	2,173913043
35	0501606578	TOASA INGA MARIA OLGA INES	20,00	2,00	En persona	2,173913043
36	1102136783	TORRES JIMENES ANGEL SAUL	20,00	2,00	En persona	2,173913043
37	0501546121	TRAVEZ SANTO EDWIN MARCELO	20,00	2,00	En persona	2,173913043
38	0501763379	VACA MORENO LUIS ANIBAL	20,00	2,00	En persona	2,173913043

39	0501267363	VELASCO NEGRETE GILBERTO ROMULO	20,00	2,00	En persona	2,173913043
			920,00			100,0000

Las acciones son de un valor nominal de diez dólares de los Estados Unidos de Norteamérica cada una. Preside esta junta el señor LUIS JOSELITO MORENO CHILUISA en su calidad de Presidente de la compañía, y actúa como Secretario el señor WILSON MARCELO MOLINA MARTÍNEZ en su calidad de Gerente General. El señor Presidente por encontrarse presente el ciento por ciento del capital pagado declara instalada la junta general universal de accionistas, y mociona que se trate el siguiente punto como del día:

1.-Conocer y resolver sobre adquisición de catorce acciones de propiedad del accionista MORENO CHILUISA LUIS JOSELITO, y autorización al señor representante legal.

El señor Presidente pone a consideración de la junta el único punto del orden del día propuesto, el cual es aprobado por unanimidad de los accionistas, razón se procede a tratar el único punto del orden del día acordado:

1.-Conocer y resolver sobre adquisición de catorce acciones de propiedad del accionista MORENO CHILUISA LUIS JOSELITO, y autorización al señor representante legal.- Interviene el accionista MORENO CHILUISA LUIS JOSELITO quien manifiesta su voluntad de donar catorce acciones de las que posee en la compañía en favor de la misma, con la finalidad de que todos los accionistas tengamos el mismo número de acciones, para lo cual además manifiesta que cuenta con el consentimiento de su cónyuge para realizar la respectiva donación de dichas acciones en favor de la compañía, lo que pone a consideración de los accionistas.

Interviene el accionista MOLINA MARTINEZ ANGEL LEOPOLDO quien manifiesta estar de acuerdo con la propuesta realizada por el accionista señor MORENO CHILUISA LUIS JOSELITO, razón por la cual mociona que la junta general universal de accionistas resuelva autorizar al señor Gerente General de la compañía para que adquiera catorce acciones de propiedad del accionista MORENO CHILUISA LUIS JOSELITO mediante donación, misma que será realizada entre el accionista donante y la compañía debidamente representada por el señor Gerente General, dichas acciones una vez que hayan sido donadas en favor de la compañía quedarán como acciones en tesorería para su posterior venta para lo cual se requerirá que la junta de accionistas se pronuncien en tal sentido, la moción es sometida a votación siendo aprobada por unanimidad del capital social pagado, razón por la cual la junta general universal de accionistas **RESUELVE:** autorizar al señor Gerente General de la compañía para que adquiera catorce acciones de propiedad del accionista MORENO CHILUISA LUIS JOSELITO mediante donación, misma que será realizada entre el accionista donante y la compañía debidamente representada por el señor Gerente General, dichas acciones una vez que hayan sido donadas en favor de la compañía quedarán como acciones en tesorería para su posterior venta para lo cual se requerirá que la junta de accionistas se pronuncien en tal sentido.

Luego, de haberse tratado y resuelto sobre el único punto del orden del día, el señor Presidente de la compañía siendo las diecisiete horas quince minutos declara un receso para que se termine de redactar el acta de la presente junta.

Una vez reinstalada la Junta General Universal de accionistas, siendo dieciséis horas, se da lectura al Acta, y el señor MOLINA MARTINEZ ANGEL LEOPOLDO mociona que se apruebe el acta de la presente junta sin modificaciones, el señor Presidente somete a votación la moción presentada y la Junta general universal de accionistas por unanimidad **RESUELVE:** aprobar el acta de la presente junta sin modificaciones.

El señor Presidente levanta la sesión a las dieciséis horas quince minutos, para validez de las resoluciones adoptadas, según lo que establece el artículo 238 de la Ley de Compañías, firman en unidad de acto en dos ejemplares de igual tenor literal, todos los accionistas de la compañía y el secretario que certifica.


MORENO CHILUISA LUIS JOSELITO
PRESIDENTE -ACCIONISTA




WILSON MARCELO MOLINA MARTÍNEZ
GERENTE GENERAL-SECRETARIO
ACCIONISTA


ALVAREZ MENDOZA SANTOS
Accionista


BRAVO MULLO SEGUNDO JUAN
Accionista


CAIZALUISA TIPAN MANUEL OSWALDO
Accionista


CALERO LANDETA JOSELITO
Accionista


CASA PACHECO ARMANDO OLDEMAR
Accionista


CHILUISA PEREZ IRINA SENAIIDA
Accionista


CHILUISA REMACHE WALTER FABIAN
Accionista


CLAUDIO TAPIA BERTHA MARINA
Accionista


FLORES BALDEON JOSE MIGUEL
Accionista


GALLARDO ESPIN FRANKLIN SAUL
Accionista


GARZON CHICUITO JONATHAN MARCELO
Accionista


GUAMANGALLO QUINGATUÑA MARCELO
Accionista

GUAMANGALLO QUINGATUÑA RAMIRO
Accionista

GUAÑA CAYANCELA JUAN JOSE
Accionista

GUANOLUISA AIMACAÑA LUIS PATRICIO
Accionista

GUILCAMAIGUA IMBAQUINGO WILSON ARTURO
Accionista

HERRERA TOACUIZA WASHINGTON VLADIMIRO
Accionista

JAQUE TARCO WILLER
Accionista

LEMA GUANOLUISA MANUEL MARIA
Accionista

LLUMIGUINA SANCHEZ LUIS EDUARDO
Accionista

MALLITASIG GUAMUSHIG ARCECIO
Accionista

MARTINEZ GUANOLUISA DIEGO NORBERTO
Accionista

MENDOZA VILCAGUANA ANA LUCIA
Accionista

MOLINA MARTINEZ ANGEL LEOPOLDO
Accionista

MORENO MORENO LUZ EUFEMIA
Accionista

PALLO CUCHIPARTE WILLIAN ROBERTO
Accionista

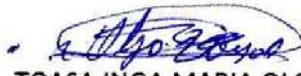
PALMA HERRERA EDGAR PATRICIO
Accionista

PANCHI PANCHI CELSO
Accionista

QUINONEZ GARCIA LUIS
Accionista

SALAZAR ALBAN LUIS ANIBAL
Accionista


SALAZAR MAYO SERGIO
Accionista


TOASA INGA MARIA OLGA INES
Accionista


TRAVEZ SANTO EDWIN MARCELO
Accionista


SINCHIGUANO CULQUI WILLIAMS KLEVER
Accionista


TORRES JIMENES ANGEL SAUL
Accionista


VACA MORENO LUIS ANIBAL
Accionista


VELASCO NEGRETE GILBERTO ROMULO
ACCIONISTA



ANEXO A DECLARACION DEL IMPUESTO A LA RENTA SOBRE
INGRESOS PROVENIENTES DE HERENCIAS, LEGADOS Y DONACIONES

No. 0

ANEXO FORM 108

IMPORTANTE: BIRIVASE LEER INSTRUCCIONES AL REVERSO

RESOLUCION No. 0904

106 MES 9 107 AÑO 2016

100 IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE Y DEL ANEXO

101	RAZON SOCIAL O APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS	102	RUC C.I. O PASAPORTE	103	No. DE SERIE DEL FORMULARIO QUE SE ANEXA	105	No. FORMULARIO AL QUE SE ANEXA
	COMPANIA DE TRANSPORTE INTRACANTONAL DE PASAJEROS CITIBUS S.A		0591734245001		871319406439		122967649

INGRESOS PROVENIENTES DE HERENCIAS, LEGADOS Y DONACIONES

200 NEGOCIOS UNIPERSONALES

RAZON SOCIAL		NO. RUC		PATRIMONIO NETO TOTAL		CUOTA / PORCION HEREDADA, LEGADA, DONADA		VALOR PORCION	
201	0	211	0	221	0.00	231	0.00%	241	0.00
SUBTOTAL								299	0.00

300 DETALLE DE BIENES INMUEBLES

LOCALIDAD Y PAIS		C/CATASTRAL O No. PREDIO		AVALUO COMERCIAL TOTAL DEL BIEN		CUOTA / PORCION HEREDADA, LEGADA, DONADA		VALOR PORCION	
301	0	311	0	321	0.00	331	0.00%	341	0.00
302	0	312	0	322	0.00	332	0.00%	342	0.00
303	0	313	0	323	0.00	333	0.00%	343	0.00
304	0	314	0	324	0.00	334	0.00%	344	0.00
305	0	315	0	325	0.00	335	0.00%	345	0.00
306	0	316	0	326	0.00	336	0.00%	346	0.00
307	0	317	0	327	0.00	337	0.00%	347	0.00
308	0	318	0	328	0.00	338	0.00%	348	0.00
RESTO DE INMUEBLES				329	0.00			349	0.00

Si requiere de más espacio, deberá adjuntar en disquete o impreso, conforme la indicación que se lo dé en la oficina regional del SRI

								399	0.00
--	--	--	--	--	--	--	--	-----	------

400 DETALLE DE MUEBLES

VEHICULOS

TIPO		PLACAS		AVALUO COMERCIAL TOTAL DEL BIEN		CUOTA / PORCION HEREDADA, LEGADA, DONADA		VALOR PORCION	
401	0	411	0	421	0.00	431	0.00%	441	0.00
402	0	412	0	422	0.00	432	0.00%	442	0.00
403	0	413	0	423	0.00	433	0.00%	443	0.00
404	0	414	0	424	0.00	434	0.00%	444	0.00
405	0	415	0	425	0.00	435	0.00%	445	0.00
406	0	416	0	426	0.00	436	0.00%	446	0.00
407	0	417	0	427	0.00	437	0.00%	447	0.00
408	0	418	0	428	0.00	438	0.00%	448	0.00
RESTO DE VEHICULOS				429	0.00			449	0.00

Si requiere de más espacio, deberá adjuntar en disquete o impreso, conforme la indicación que se lo dé en la oficina regional del SRI

								489	0.00
--	--	--	--	--	--	--	--	-----	------

OTROS

MENAJE DE HOGAR				461	0.00	471	0.00%	481	0.00	
JOYAS				462	0.00	472	0.00%	482	0.00	
SEMOVIENTES/GANADO		453	No. DE CABEZA	0	463	0.00	473	0.00%	483	0.00
OBRAS DE ARTE				464	0.00	474	0.00%	484	0.00	
DINERO EN EFECTIVO				465	0.00	475	0.00%	485	0.00	
OTROS NO ESPECIFICADOS		456	DESCRIPCION	0	466	0.00	476	0.00%	486	0.00
RESTO DE MUEBLES NO ESPECIFICADOS				467	0.00			487	0.00	

Si requiere de más espacio, deberá adjuntar en disquete o impreso, conforme la indicación que se lo dé en la oficina regional del SRI

								499	0.00
--	--	--	--	--	--	--	--	-----	------

500 DETALLE DE ACREENCIAS FINANCIERAS Y CIVILES

CODIGO DE ACREENCIA		NUMERO		NOMBRE DE INSTITUCION FINANCIERA O DEUDOR		VALOR TOTAL		CUOTA / PORCION HEREDADA, LEGADA, DONADA		VALOR PORCION	
501	0	511	0	521	0	531	0.00	541	0.00%	551	0.00
502	0	512	0	522	0	532	0.00	542	0.00%	552	0.00
503	0	513	0	523	0	533	0.00	543	0.00%	553	0.00
504	0	514	0	524	0	534	0.00	544	0.00%	554	0.00
505	0	515	0	525	0	535	0.00	545	0.00%	555	0.00
506	0	516	0	526	0	536	0.00	546	0.00%	556	0.00
507	0	517	0	527	0	537	0.00	547	0.00%	557	0.00
508	0	518	0	528	0	538	0.00	548	0.00%	558	0.00
509	0	519	0	529	0	539	0.00	549	0.00%	559	0.00
RESTO DE ACREENCIAS FINANCIERAS						540	0.00			560	0.00

Si requiere de más espacio, deberá adjuntar en disquete o impreso, conforme la indicación que se lo dé en la oficina regional del SRI

										599	0.00
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	-----	------

600 DETALLE DE ACCIONES, PARTICIPACIONES, DERECHOS O TITULOS VALORES

CODIGO TIPO		NOMBRE DE LA SOCIEDAD O EMISOR		RUC		NO. DE ACCIONES		VALOR TOTAL		CUOTA / PORCION HEREDADA, LEGADA, DONADA		VALOR PORCION	
601	01	611	INTRACANTONAL	621	0591734245001	631	14	641	140.00	651	100.00%	661	140.00

602	0	612	0	622	0	632	0	642	0,00	652	0,00%	662	0,00
603	0	613	0	623	0	633	0	643	0,00	653	0,00%	663	0,00
604	0	614	0	624	0	634	0	644	0,00	654	0,00%	664	0,00
605	0	615	0	625	0	635	0	645	0,00	655	0,00%	665	0,00
606	0	616	0	626	0	636	0	646	0,00	656	0,00%	666	0,00
607	0	617	0	627	0	637	0	647	0,00	657	0,00%	667	0,00

RESTO DE ACCIONES, PARTICIPACIONES, DERECHOS O TITULOS V. 838 0 648 0,00 668 0,00

Si requiere de más espacio, deberá adjuntar en disquete o impreso, conforme la indicación que se lo dé en la oficina regional del SRI 698 140,00

TOTAL BIENES

MONTO TOTAL DE PORCIÓN RECIBIDA POR HERENCIAS, LEGADOS O DONACIONES TOTAL (SUMA 299+399+489+499+599+698) 699 140,00

DEDUCIBLES (SOLO PARA HERENCIAS)

700 GASTOS DE ULTIMA ENFERMEDAD

RAZON SOCIAL DEL EMISOR DE LA FACTURA	NO. RUC	NO. FACTURA	MONTO TOTAL PAGADO	CUOTA / PORCION ASUMIDA	VALOR PORCION ASUMIDA						
701	0	711	0	721	0,00	731	0,00	741	0,00%	751	0,00
702	0	712	0	722	0	732	0,00	742	0,00%	752	0,00
703	0	713	0	723	0	733	0,00	743	0,00%	753	0,00
704	0	714	0	724	0	734	0,00	744	0,00%	754	0,00
705	0	715	0	725	0	735	0,00	745	0,00%	755	0,00
706	0	716	0	726	0	736	0,00	746	0,00%	756	0,00
707	0	717	0	727	0	737	0,00	747	0,00%	757	0,00
708	0	718	0	728	0	738	0,00	748	0,00%	758	0,00

RESTO DE GASTOS 739 0,00 759 0,00

Si requiere de más espacio, deberá adjuntar en disquete o impreso, conforme la indicación que se lo dé en la oficina regional del SRI SUBTOTAL (SUMA DEL 751) 799 0,00

800 GASTOS DE FUNERALES

RAZON SOCIAL DEL EMISOR DE LA FACTURA	NO. RUC	NO. FACTURA	MONTO TOTAL PAGADO	CUOTA / PORCION ASUMIDA	VALOR PORCION ASUMIDA						
801	0	811	0	821	0	831	0,00	841	0,00%	851	0,00
802	0	812	0	822	0	832	0,00	842	0,00%	852	0,00
803	0	813	0	823	0	833	0,00	843	0,00%	853	0,00
804	0	814	0	824	0	834	0,00	844	0,00%	854	0,00
805	0	815	0	825	0	835	0,00	845	0,00%	855	0,00
806	0	816	0	826	0	836	0,00	846	0,00%	856	0,00
807	0	817	0	827	0	837	0,00	847	0,00%	857	0,00
808	0	818	0	828	0	838	0,00	848	0,00%	858	0,00

RESTO DE GASTOS 839 0,00 859 0,00

Si requiere de más espacio, deberá adjuntar en disquete o impreso, conforme la indicación que se lo dé en la oficina regional del SRI SUBTOTAL (SUMA DEL 851) 899 0,00

SUBTOTAL (SUMA 799+898) 899 0,00

900 DETALLE DE TRIBUTOS PENDIENTES DE PAGO DEL CAUSANTE Y DEUDAS HEREDITARIAS

TRIBUTOS PENDIENTES DE PAGO DEL CAUSANTE

CODIGO DE TRIBUTO	PERIODO FISCAL		MONTO TOTAL PAGADO	CUOTA / PORCION ASUMIDA	VALOR PORCION ASUMIDA						
	MES	AÑO									
901	0	911	0	921	0	931	0,00	941	0,00%	951	0,00
902	0	912	0	922	0	932	0,00	942	0,00%	952	0,00
903	0	913	0	923	0	933	0,00	943	0,00%	953	0,00
904	0	914	0	924	0	934	0,00	944	0,00%	954	0,00

RESTO DE TRIBUTOS 938 0,00 955 0,00

Si requiere de más espacio, deberá adjuntar en disquete o impreso, conforme la indicación que se lo dé en la oficina regional del SRI SUBTOTAL (SUMA DEL 951) 994 0,00

DEUDAS HEREDITARIAS

CODIGO TIPO DE DEUDA	NOMBRE DEL ACREEDOR	MONTO TOTAL PAGADO	CUOTA / PORCION ASUMIDA	VALOR PORCION ASUMIDA					
906	0	916	0	926	0,00	936	0,00%	946	0,00
907	0	917	0	927	0,00	937	0,00%	947	0,00
908	0	918	0	928	0,00	938	0,00%	948	0,00

RESTO DE DEUDAS 929 0,00 949 0,00

Si requiere de más espacio, deberá adjuntar en disquete o impreso, conforme la indicación que se lo dé en la oficina regional del SRI SUBTOTAL (SUMA DEL 946) 995 0,00

SUBTOTAL (SUMA 994+995) 996 0,00

TOTAL DEDUCIBLES

MONTO TOTAL DEDUCIBLE DE LA PORCIÓN ASUMIDA DE HERENCIAS 899 + 996 997 0,00

MONTO TOTAL DEDUCIBLE DE LA PORCIÓN ASUMIDA DE DONACIONES 998 0,00

CUOTA O PORCION LIQUIDA 699 - 997 - 998 140,00

Declaro que los datos contenidos en esta declaración son verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad correspondiente (Art. 98 de la L.R.T.I.)

FIRMA CONTRIBUYENTE/REPRESENTANTE LEGAL

NOMBRE: MOLINA MARTINEZ WILSON MARCELO CEDULA 0502212111

Confirma su datos formales que la información registrada por el contribuyente en el presente documento, es correcta a la recepción por el sistema del SRI, en el marco de los 50 días hábiles posteriores, por la posible determinación de la existencia de más datos pertenecientes al mismo procedimiento patrimonial, que se someta como DOCUMENTO DE ACERVO

14 SEP 2016

Firma: [Firma manuscrita]

Historial ANUARIA DE SUCESINES - SRI

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE No. 050168224-9

CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
MORENO CHILUISA
LUIS JOSELITO
LUGAR DE NACIMIENTO
COTOPAXI
LATACUNGA
LA MATRIZ
FECHA DE NACIMIENTO 1971-08-17
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
LAURA ROCIO
OSORIO PACHECO





INSTRUCCIÓN BACHILLERATO PROFESIÓN / OCUPACIÓN CHOFER PROFESIONAL

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE MORENO SEGUNDO CAMILO RAMON

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE CHILUISA ROSA MATILDE

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN LATACUNGA 2014-09-25

FECHA DE EXPIRACIÓN 2024-09-25

V4343V2242

000482115

DIRECTOR GENERAL [Signature]

FIRMA DEL CEDULADO [Signature]




REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

022 CERTIFICADO DE VOTACIÓN

ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

022 - 0170 0501682249

NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
MORENO CHILUISA LUIS JOSELITO

COTOPAXI CIRCUNSCRIPCIÓN 0
PROVINCIA LATACUNGA ELOY ALFARO / SAN FELIPE 0
CANTÓN PARROQUIA ZONA

[Signature]
1. PRESIDENTE DE LA JUNTA



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE No. 050174788-5

CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
OSORIO PACHECO
LAURA ROCIO
LUGAR DE NACIMIENTO
COTOPAXI
LATACUNGA
ELOY ALFARO / SAN FELIPE/
FECHA DE NACIMIENTO 1989-08-17
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL CASADO
LUIS JOSELITO
MORENO CHILUISA





INSTRUCCIÓN BACHILLERATO PROFESIÓN / OCUPACIÓN ESTUDIANTE

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE OSORIO PROAÑO CRISTOBAL

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE PACHECO TRAVEZ MARIA CONCEPCION

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN LATACUNGA 2013-05-17

FECHA DE EXPIRACIÓN 2023-05-17

V3343V2244

000482115

DIRECTOR GENERAL [Signature]

FIRMA DEL CEDULADO [Signature]




REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

027 CERTIFICADO DE VOTACIÓN

ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

027 - 0125 0501747885

NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
OSORIO PACHECO LAURA ROCIO

COTOPAXI CIRCUNSCRIPCIÓN 0
PROVINCIA LATACUNGA ELOY ALFARO / SAN FELIPE 0
CANTÓN PARROQUIA ZONA

[Signature]
1. PRESIDENTE DE LA JUNTA





COMPANÍA DE TRANSPORTE INTRACANTONAL DE PASAJEROS

“CITIBUS S.A.”

FUNDADA EL 11 DE NOVIEMBRE DEL 2015

Latacunga, 03 de Diciembre del 2015.

Señor
Wilson Marcelo Molina Martínez
Presente.-

De mi consideración:

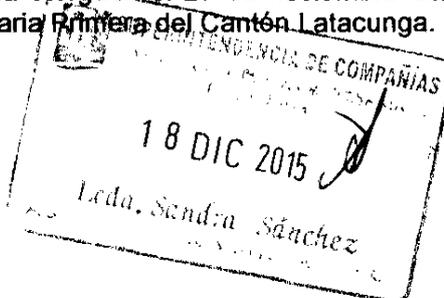
De conformidad con lo establecido en la Escritura Pública de Constitución de la COMPANÍA DE TRANSPORTE INTRACANTONAL DE PASAJEROS CITIBUS S. A., se designó a usted para el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía, funciones que las desempeñará por el periodo estatutario de DOS AÑOS contados a partir de la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil del Cantón Latacunga; con las atribuciones y deberes que se asignan en los estatutos sociales, especialmente en el Artículo Vigésimo Sexto, debiendo permanecer en su cargo hasta ser legalmente remplazado.

A usted le corresponde ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera individual.

La COMPANÍA DE TRANSPORTE INTRACANTONAL DE PASAJEROS CITIBUS S. A., se constituyó mediante escritura pública otorgada el 27 de noviembre del 2015, ante la Dra. María Fernanda Subía Loaiza, Notaria Pública del Cantón Latacunga.

Atentamente,

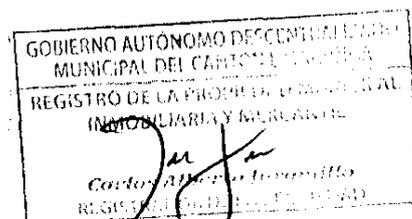
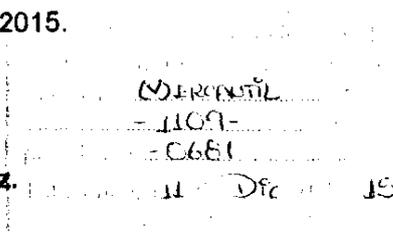
Luis Joselito Moreno Chiluisa
PRESIDENTE



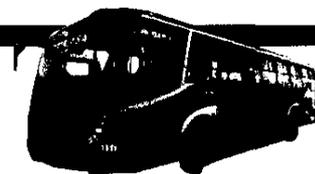
RAZON: Acepto y agradezco el nombramiento que antecede y ofrezco desempeñarlo fiel y legalmente.

Latacunga, 03 de Diciembre del 2015.

Wilson Marcelo Molina Martínez.
C.C. 050221211-1



Dirección: Sur Av. Unidad Nacional 56-283 y Marco Tulio Varea
Teléfonos: 2813-025 / 2809-000 Email: citibus2015@hotmail.com
Latacunga - Ecuador




REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y REGULARIZACIÓN

CEDUGA DE **050221211-1**



CILEADANIA
 APELLIDOS Y NOMBRES
MOLINA MARTINEZ WILSON MARCELO
 LUGAR DE NACIMIENTO
COTOPAXI LATACUNGA LA MATRIZ
 FECHA DE NACIMIENTO **1977-04-08**
 NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
 SEXO **M**
 ESTADO CIVIL **CASADO**
 NELY VIRGINIA SINCISGUANO CULOMA



INSTRUCCIÓN SUPERIOR **PROFESIÓN / OCUPACIÓN PROFESOR EN MUSICA** **E388345022**

APellidos y Nombres del Pástor
MOLINA SEGUNDO ALONSO
Apellidos y Nombres de la Madre
MARTINEZ MARIA MERCEDES
Lugar y Fecha de Emisión
LATACUNGA
2014-09-10
Fecha de Expiración
2024-09-10










REPÚBLICA DEL ECUADOR
CERTIFICADO DE NOMINACIÓN
 Elecciones 23 de Febrero del 2014
 050221211-1 004 - 0134
MOLINA MARTINEZ WILSON MARCELO
COTOPAXI LATACUNGA
SAN BUENAVENTURA
 DUPLICADO UID: 8
 DELEGACION PROVINCIAL DE COTOPAXI - 000
 3863533 11/09/2014 9:43:18
